EVENTO RELEVANTE

FECHA DE PUBLICACIÓN: 29/10/2026

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FNOVA
RAZÓN SOCIAL	FIDEICOMISO 2870 FIBRA NOVA
TIPO DE VALOR	FIBRAS CERTIFICADOS INMOBILIARIOS
SERIE	17
N°. DE FIDEICOMISO	2870
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MEXICO
ASUNTO	FNOVA 17 anuncia el monto a ser pagado respecto de la distribución en efectivo correspondiente a reembolso de capital del trimestre de JULIO a SEPTIEMBRE de 2026.
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

FNOVA 17 comunica que, de acuerdo con su Política de Distribución, pagará una distribución en efectivo correspondiente a reembolso de capital del trimestre de julio a septiembre de 2026, por un monto total de $375´531,000.00 pesos (trescientos setenta y cinco millones quinientos treinta y un mil pesos 00/100 MN), cantidad que, entre el total de los 593,930,828 CBFIs en circulación, equivale a $0.632280700539760 por CBFI. Esto de conformidad con el Artículo 188, fracción IX, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Documento adjunto

Docusign Envelope ID: ECBCB12C-7FA0-8D65-83B2-10FAD33320B4

Avisos de derechos de Tenedores Fibras

FECHA: _28_/_OCTUBRE_/_2026_

BOLSA INSTITUCIONAL DE VALORES, S.A. DE C.V.,

CLAVE DE COTIZACIÓN	FNOVA 17
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
LUGAR	MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO

ASUNTO:

FNOVA 17 anuncia el monto a ser pagado respecto de la distribución en efectivo correspondiente a reembolso de capital del trimestre de JULIO a SEPTIEMBRE de 2026.

AVISO DE DERECHOS:

FNOVA 17 comunica que, de acuerdo con su Política de Distribución, pagará una distribución en efectivo correspondiente a reembolso de capital del trimestre de julio a septiembre de 2026, por un monto total de $375´531,000.00 pesos (trescientos setenta y cinco millones quinientos treinta y un mil pesos 00/100 MN), cantidad que, entre el total de los 593,930,828 CBFIs en circulación, equivale a $0.632280700539760 por CBFI. Esto de conformidad con el Artículo 188, fracción IX, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El pago de la distribución en efectivo correspondiente al tercer trimestre de 2026 se hará en una sola exhibición y se efectuará el día 11 de noviembre de 2026.

El ex derecho se aplica el 10 de noviembre de 2026.

El registro se hará el_10 de noviembre de 2026.

Atentamente,

Luis Carlos Piñón Reza
Relaciones con Inversionistas
01-614-4-39-01-00 ext. 7338
lpinon@fibra-nova.com